

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>3</b>
OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO	4
<b>CONTENIDOS</b>	<b>5</b>
<b>TEMAS TRANSVERSALES</b>	<b>6</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>METODOLOGIA</b>	<b>7</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>8</b>
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS</b>	<b>9</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>11</b>
CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	11
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	11
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN	12
<b>PLAN DE RECUPERACIÓN</b>	<b>13</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>14</b>
Revistas especializadas	14

## PRESENTACIÓN

Este módulo se imparte en el primer curso del C.F.G.S de Fotografía y consta de 165 horas que equivalen a 9 créditos ECTS.

El módulo de Medios Informáticos en el C.F.G.S. de Fotografía se puede definir como el soporte digital donde se prepara el trabajo para su salida a otros medios o soportes. Se deduce que es una preparación del trabajo y no su resultado final, por eso es importante hacer hincapié en este aspecto. El ordenador requiere de mucha práctica pero ante todo hay que establecer un programa previo de trabajo para evitar divagar eternamente delante de la pantalla de ordenador sin una idea clara, estoy hablando en términos de la productividad y la creatividad, el ordenador es el lugar donde ensamblamos las ideas no donde las creamos.

La productividad debe ser uno de los pilares de esta asignatura, no hace falta recordar que estamos en el ámbito de la formación artística profesional y el alumno/a debe visualizar sus estudios como un carril de aceleración para su incorporación al mundo laboral y profesional.

En este sentido esta programación propone componer los contenidos de manera que su desarrollo, salvando diferencias, sea lo más parecido posible a lo que acontece en el mundo real.

# OBJETIVOS

## OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

- Configurar proyectos de fotografía y definir con eficacia sus objetivos a partir de la valoración idónea de las especificaciones funcionales, técnicas y artísticas del encargo.
- Dominar los procesos básicos de la realización fotográfica en sus aspectos teóricos y prácticos.
- Saber utilizar las diferentes técnicas y estilos fotográficos con el nivel de calidad exigible profesionalmente en los distintos ámbitos de la fotografía.
- Resolver los problemas artísticos, funcionales y técnicos que se planteen en el proceso de realización del encargo fotográfico.
- Realizar proyectos de fotografía llevando a cabo todas sus fases y los controles de calidad correspondientes hasta la obtención de un producto final de calidad técnica, artística y comunicativa.
- Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo.
- Adaptar la propuesta fotográfica al contexto gráfico en que se sitúe la propuesta comunicativa.
- Interpretar la evolución de las tendencias formales y técnicas que contribuyen a configurar el estilo fotográfico.
- Iniciarse en la búsqueda creativa de un estilo propio con atención a la necesaria calidad técnica y artística de las imágenes.
- Conocer y dominar las técnicas de archivo, indexación y recuperación de documentos fotográficos según los estándares internacionales.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas y el mantenimiento de los materiales y equipos.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
- Buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
- Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
- Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO

1. Analizar la evolución de los medios informáticos en la sociedad actual y la presencia de las nuevas tecnologías en la realización y edición de la imagen fotográfica.
2. Conocer los fundamentos informáticos, la relación hardware y software y comprender sus características y funciones.
3. Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la imagen digital vectorial y la imagen bitmap, el tratamiento de la tipografía digital, sistemas de color y formatos adecuados a cada necesidad.
4. Digitalizar imágenes, almacenarlas y convertirlas a formatos adecuados.
5. Conocer y utilizar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño: vectorial, bitmap y editorial.
6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.
7. Explorar las posibilidades creativas de los programas de tratamiento de imagen y de dibujo.
8. Conocer las herramientas necesarias para realizar la maquetación de un producto editorial.
9. Resolver los problemas técnicos que se planteen durante el proceso de realización de un proyecto fotográfico.

## CONTENIDOS

Los contenidos de la materia se ajustan a los citados en la ORDEN del 23 de junio de 2014 de la Consejería de Educación. Éstos se distribuyen en 9 unidades didácticas a lo largo del curso cuya secuenciación en los diferentes trimestres es la siguiente, con la reseña de poder cambiar el orden de alguna unidad según acuerdo del equipo educativo.

- Unidad 1: Introducción a la informática
- Unidad 2: Uso de redes y cloud computing
- Unidad 3: La imagen digital, formatos y procesamiento
- Unidad 4: Diseño vectorial
- Unidad 5: Tratamiento digital de la imagen: los mapas de bits
- Unidad 6: Tipografía digital
- Unidad 7: Software de autoedición
- Unidad 8: Software informático aplicados a las presentaciones proyectuales
- Unidad 9: Tratamiento profesional de la imagen digital

## TEMAS TRANSVERSALES

En una primera coordinación inicial se decidió por consenso en el equipo educativo el alterar el orden lógico de la programación en aras a obtener resultados transversales con los otros módulos, como pudiera ser:

- presentaciones (primer cuatrimestre)
- modelo de ficha de comentario de imagen (diciembre)
- maquetación proyectual (finales segundo cuatrimestre)

Todo ello abierto a realizar futuras coordinaciones durante el curso académico, por lo que la programación, como ente vivo durante el curso, se actualizaría.

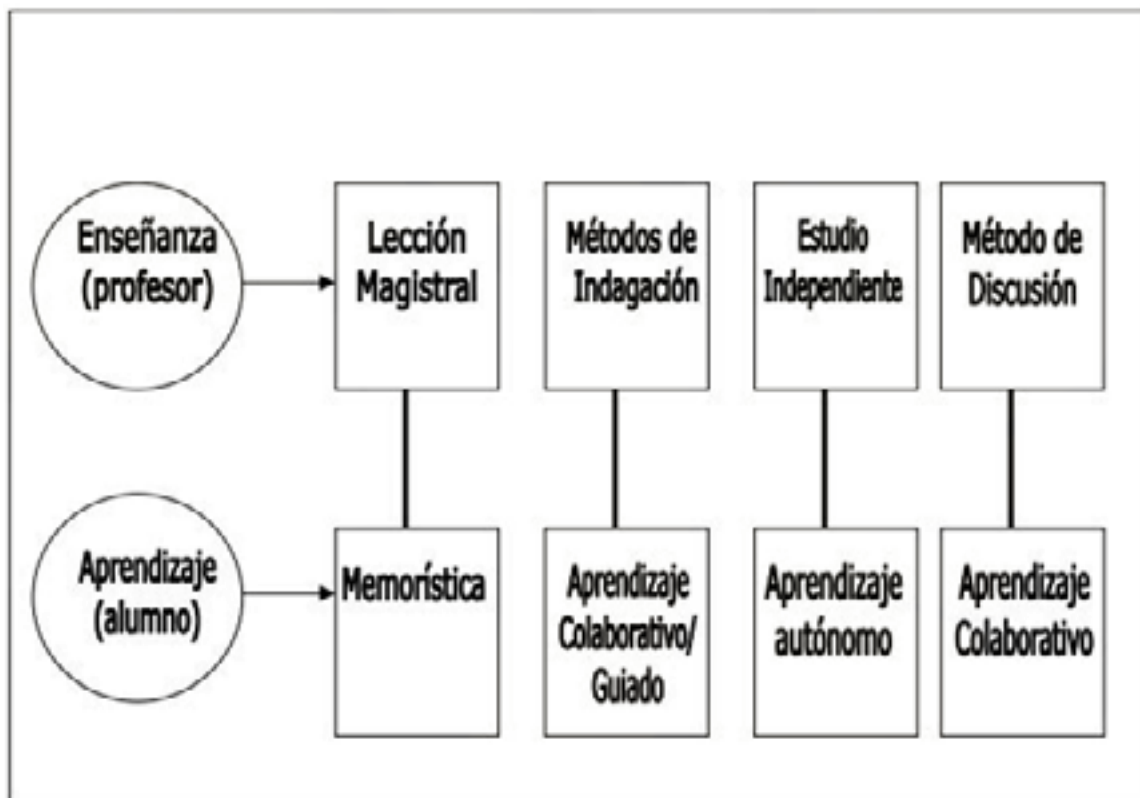
## TEMPORALIZACIÓN

De todo ello se obtiene el siguiente esquema de secuenciación de contenidos

PRIMER CUATRIMESTRE	Introducción a la informática	Software informático aplicados a las presentaciones proyectuales
	La imagen digital, formatos y procesamiento	Tratamiento digital de la imagen: los mapas de bits
	Tipografía digital	
	Uso de redes y cloud Computing	
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Diseño vectorial	
	Software de autoedición	
TERCER TRIMESTRE	Tratamiento digital de la imagen: los mapas de bits	
	Tratamiento profesional de la imagen digital	

## METODOLOGIA

Se usará una metodología mixta que agrupe por cada unidad didáctica la siguiente secuencia:



Para ello el profesor seguirá la siguiente secuencia en cada unidad:

1. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares.
3. Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas.
4. El manejo de las nuevas tecnologías como soporte de almacenamiento, búsqueda, tratamiento e intercambio.
5. Diseñar la metodología de trabajo y organizar las actividades y tareas de aprendizaje.
6. Relacionarse con los alumnos.
7. Tutorizar.
8. Evaluar.

# ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las características que observaremos como diferenciadoras serán: capacidades, origen social y económico, motivaciones... y todo aquello que pueda influir en actitud y rendimiento del alumno, ya que no hay constancia de ningún alumnado con NEAE.

En este apartado deben tratarse varios tipos de medidas :

- Medidas destinadas a alumnos y alumnas con un nivel más elevado de conocimientos que dispondrán de una serie de actividades de ampliación. Estos alumnos podrán realizar ejercicios supletorios o bien ayudar a compañeros una vez que ya acabaron el suyo propio.

- Medidas o actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presenten dificultades en el aprendizaje:

Ejercicios de refuerzo para su realización fuera de clase.

Refuerzo positivo.

Concienciar al alumno de la necesidad de un esfuerzo suplementario.

Ejercicios más simples y escalonados, pasos más pequeños para llegar al mismo objetivo que el resto de alumnos.

Apoyo por parte de alumnado que ya tiene conocimientos previos, debido a que no se contempla profesor de apoyo para la materia.

-Medidas destinadas a alumnado absentista que no pierda la evaluación continua.

Asistencia a clase, siempre que se pueda, para no perder el hilo de la materia.

Apoyo por parte de compañeros con un nivel avanzado para que puedan realizar las tareas propuestas en casa, aunque no se entreguen.

Realización de las pruebas de los distintos bloques temarios, considerándose superado dicho bloque si la nota es superior a 5.

-Medidas destinadas a alumnado absentista que pierda la evaluación continua.

Asistencia a clase, siempre que se pueda, para no perder el hilo de la materia.

Tutoría individualizada con el profesor, una vez terminadas las 165 horas lectivas del módulo, y antes de la prueba global de Junio, para repasar todas las actividades entregadas y compararlas con el total de las realizadas. De esta manera se obtiene una evaluación continua para este alumnado.



## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se participará en aquellas actividades propuestas por el departamento de familia profesional, en aras a conseguir una enseñanza integrada.

En otro orden de magnitud se colaborará con el centro en las actividades propuestas para el conjunto del centro, con especial mención a la semana de puertas abiertas.

Por último se estará a lo que proponga el departamento de Dibujo Técnico y Medios informáticos en cuanto a participación en actividades propias organizadas por el mismo.

## EVALUACIÓN

Según la normativa vigente el centro organiza la evaluación continua en tres evaluaciones, con fechas a determinar con exactitud, pero que se intenta que coincidan con los trimestre naturales.

Además, según la normativa propia de los CFGS de APD, los alumnos tienen derecho a una prueba extraordinaria durante los 5 primeros días de septiembre.

Por lo tanto, como no pudiera ser de otra forma, se seguirá una evaluación continua hasta el mes de Junio, en el que se completan las 165 horas lectivas asignadas al módulo, expresada en tres notas parciales correspondientes a las tres evaluaciones y una nota final correspondiente a la evaluación ordinaria.

En caso de ser necesario, se realizará una prueba extraordinaria en el mes de septiembre para cumplir con la convocatoria extraordinaria.

## INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para realizar una adecuada intervención educativa es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

A continuación enumeramos los procedimientos e instrumentos que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje:

### **Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los ejercicios de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

### **Analizar las producciones de los alumnos**

- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.)
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.

### **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**

- Puestas en común.
- Diálogos
- Presentaciones.

### **Realizar pruebas específicas**

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Evaluación por pares.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

De forma general se establecen los siguientes criterios de evaluación que son compatibles con los criterios específicos citados más abajo:

1. Utilizar correctamente las aplicaciones con los que trabaje.
  - Respetar el instrumental
  - Manejar el equipo con el debido cuidado, corrección postural, etc....
2. Conocer las posibilidades que los medios informáticos ofrecen frente a otros más tradicionales, sus resultados, su alcance y su posible combinación con otros medios.
  - Adecuar el medio a las exigencias de cada trabajo concreto y sus proyecciones sobre las diversas disciplinas del currículo.
  - Organizar los trabajos adecuadamente.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Según la ORDEN del 23 de junio de 2014, los criterios de evaluación del módulo de Medios Informáticos son los siguientes:

1. Valorar de manera argumentada la evolución tecnológica y la importancia de las nuevas tecnologías en los procesos productivos, industriales y artísticos y específicamente en el ejercicio profesional del diseño gráfico en sus distintos ámbitos.
2. Identificar los componentes físicos y lógicos de un sistema informático.
3. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información.
4. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.
5. Diferenciar los formatos de imagen digital vectorial, bitmap y editorial y comprender sus características fundamentales.
6. Emplear con destreza las herramientas de ilustración vectorial, bitmap y editorial.
7. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.
8. Adecuar la compatibilidad de la información de manera que permita su portabilidad.
9. Utilizar de forma adecuada las herramientas digitales propias de un proyecto fotográfico para realizar un trabajo con precisión técnica y formal.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo expresado en el plan de centro se considera que el alumnado pasará a una modalidad no presencial al perder la evaluación continua, fijada en un 25% de faltas de asistencia, con lo cual en este módulo se considera como tal el haber faltado a más de 41 horas lectivas. El retraso superior a 10 minutos en una sesión se considera como 1 hora lectiva perdida.

En tal caso la modalidad no presencial consistirá en la realización de un examen global de la materia, que tendrá lugar en Junio.

A tal fin se establecerá una semana de tutorías personalizadas, previa petición del alumnado que acuda a tal modalidad, en el horario lectivo del profesor durante la semana posterior a la finalización de las 165 horas lectivas.

En esta tutoría se realizará un repaso de las actividades entregadas por el alumnado del curso, con especial hincapié en las que el alumno de la modalidad no presencial no entregó en su momento.

Con esto se persigue hacer una evaluación integradora del alumnado.

En el caso de la asistencia cotidiana a clase, considerado lo normal en este tipo de enseñanzas, en este módulo se aplicará la evaluación continua estableciéndose el siguiente porcentaje a cada uno de los instrumentos de evaluación:

- (40% de la nota). Examen
- (60% de la nota). Trabajos, actividades y ejercicios prácticos

Comprende: proactividad, participación activa en clase, implicación en la realización de actividades de búsqueda de información y en la realización de prácticas, esfuerzo por la mejora personal, trabajo en equipo, realización y entrega de las actividades prácticas en el tiempo y forma establecidos.

Cada unidad didáctica debería tener su propia evaluación, pero debido a la paralelización de determinadas unidades por los acuerdos tomados en el equipo educativo, se hace inviable.

Por tanto se recurrirá a realizar evaluaciones parciales sobre bloques temáticos, atendiendo a realizar mínimo una al trimestre, que se fijarán con el alumnado en aras a evitar el solapamiento de actividades con otros módulos.

Previamente al examen se realizará un repaso pormenorizado de las entregas realizadas por el alumnado para realizar una puesta en común de los fallos detectados.

Dicho examen se considerará superado con una nota superior a 4, realizándose media con los ejercicios entregados.

De ser insuficiente la nota, bien por tener menos de un 4 en el examen, o porque la media final resultara inferior a 5 (cuya causa habría sido la falta de entrega de trabajos) se realizaría una recuperación del mismo contenido en la siguiente evaluación, teniendo el alumno que sacar más de un 5 en esta recuperación para dar por superado ese contenido.

De no conseguir superar el contenido en estas dos oportunidades se considera que el alumnado tiene serios problemas para entender ese apartado del módulo, por lo que se establece una prueba global, a realizar en Junio, en la que el alumno pueda expresar que domina en un sentido global la materia. Dicha prueba se considerará superada si la nota es superior a 5, consignándose esa nota como nota de la evaluación ordinaria.

El resto de alumnado obtendrá una calificación en la evaluación ordinaria resultado de realizar una media ponderada de los distintos bloques temáticos, multiplicando cada bloque por el porcentaje de horas que se han dedicado a tal bloque.

El alumnado que no supere la evaluación ordinaria realizará una prueba en los 5 primeros días de septiembre, dentro del calendario de exámenes fijado por el centro.

Dicha prueba, de carácter global de la materia, se considerará superada si la calificación es superior a 5, consignándose tal nota en la evaluación extraordinaria.

## PLAN DE RECUPERACIÓN

El alumno que no supere la evaluación continua tendrá derecho a realizar un plan de recuperación específico.

La expresión final del plan de recuperación será una prueba extraordinaria en Septiembre, cumpliendo lo que indica la normativa a tal efecto.

Para presentarse a dicha prueba deberá entregar a la entrada del examen un pendrive en el que constaran los ejercicios realizados durante el curso, que se fijan como plan de recuperación del alumnado, siendo requisito indispensable tener correctamente resueltos como mínimo el 80% del total de los ejercicios del curso, ya que de otra manera no se puede asegurar el adecuado repaso del contenido total del módulo.

Dicho plan de recuperación será entregado personalmente al alumnado por el profesor, tras la evaluación ordinaria y en el constarán expresamente los ejercicios a entregar (que coincidirán con los realizados en clase por el resto del alumnado).

Dicha prueba, de carácter global de la materia, se considerará superada si la calificación es superior a 5, consignándose tal nota en la evaluación extraordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA

Sistemas operativos monopuesto. Jesús Nieto, Ed. Editex

Photoshop CC serie (Manuales Imprescindibles) o serie (Diseño Y Creatividad) VVAA. Ed. Anaya

Photoshop profesional, Hernán Pesis, Red Users

<https://helpx.adobe.com/es/photoshop/user-guide.html>

Illustrator CC serie (Manuales Imprescindibles) o serie (Diseño Y Creatividad) VVAA. Ed. Anaya

<https://helpx.adobe.com/es/illustrator/user-guide.html>

Illustrator CS6, Lisandro Ochoa, Red Users

InDesign CC serie (Manuales Imprescindibles) o serie (Diseño Y Creatividad) VVAA. Ed. Anaya

<https://helpx.adobe.com/es/indesign/user-guide.html>

InDesign CS6, Paula Fleitas, Red User

### Revistas especializadas

<http://tecnomagazine.net/>

<http://www.pcworld.es/home>

<http://appleinsider.com/>

Android magazine

Personal Computer & Internet